ID Doc. 137.709

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1376
QUILLON, jueves 4 julio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
05 JUL. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CIFUENTES TOLOZA GLORIA CECILIA Y OTROS RUT:10.274.061-0

LA SUMA DE $:1.644.264
Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 136 DE GLORIA CECILIA CIFUENTES TOLOZA POR $ 1.128.398.- Y BOLETA N° 143 DE PEDRO IVAN POBLETE JARA POR $ 698.562.- PROFESIONALES DEL PRODESAL I, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 129 DEL 08 DE FEBRERO DE 2013 , QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 65, EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	1.826.960	1.826.960		

05 JUL 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS * SECRETARIO MUNICIPAL ADM. MUNICIPAL. JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000034	5847360 - 5847361	R.U.T.
EGRESO N° 1376	FECHA DE PAGO 05.07.13	FIRMA

VºBº TESORERO RECIBI CONFORME